



CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

FICHA TECNICA	
1.	Nombre del Plan: Plan de Atención integral a niñas, niños y adolescentes retornados en su entorno familiar, desde una perspectiva de Derechos Humanos, Género e Inclusión “CANAF”
2.	Perfil de la Población: <ul style="list-style-type: none">• Niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados;• Niñas, niños y adolescentes en riesgo al ser reunificados por su familia y/o regresar a su hogar de residencia habitual.• Niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado.• Niñas niños y adolescentes testigos de crímenes.• Niñas, niños y adolescentes víctimas de persecución por residir en zonas disputadas por pandillas.• Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual o basada en género.• Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar.• Niñas, niños y adolescentes solicitantes de la condición de refugiados que fueron rechazados o desistieron del procedimiento o cruzaron la frontera por una necesidad de protección internacional;• Niñas, niños y adolescentes en riesgo, víctima o sobreviviente de explotación sexual y/o abuso y/o trata;• Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia y crímenes en el país de tránsito o destino.• Niñas, niños y adolescentes con otras condiciones de vulnerabilidad como embarazo, discapacidad y condiciones médicas graves.
3.	Objetivos del Plan: <p>Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes retornados, mediante el desarrollo de acciones sistemáticas y organizadas en su entorno familiar y comunitario, a fin de contribuir al aseguramiento y búsqueda de mejores condiciones de protección.</p> Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Facilitar los procesos de atención psicosocial a la niñez y adolescencia retornada, a sus familiares o responsables, para restablecer la situación emocional y la salud mental de la niña, niño y adolescente retornado, tomando en cuenta el principio de su interés Superior y el derecho de opinión de los mismos, junto a su grupo familiar.• Promover la articulación y coordinación con las instituciones claves responsables en el abordaje integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes retornados.• Fomentar el arraigo de las niñas, niños y adolescentes retornados, mediante la reducción del daño, trabajando en el respeto y la garantía de sus derechos, mediante el cumplimiento de medidas y de darles a conocer los riesgos de migrar de manera irregular.• Fortalecer el recurso humano que atiende a las niñas, niños y adolescentes retornados para un mejor tratamiento de los mismos.



CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

4.	Componentes o Áreas de atención: <ul style="list-style-type: none">• Educación• Salud mental y física• Arte cultura y deportes• Alimentación/nutrición• Recreación• Formación Especializada.• Gestión de empleo
5.	Documentación mínima requerida para el ingreso al Plan: <ol style="list-style-type: none">1) Oficio/requerimiento2) Copia de Resolución de la medida impuesta3) Copia de Partida de Nacimiento o pasaporte (de la niña, niño o adolescente)4) Copia de DUI de madre, padre o responsable5) Copia de último informe Psicosocial, si se tiene6) Otros a consideración técnica (Por ejemplo: Situación de Salud)
6.	Cobertura territorial: <ol style="list-style-type: none">1- Sede San Salvador: Instalaciones CONAPINA oficinas administrativas, que incluye zona paracentral y Central del país. Referente, número teléfono: Tel. 2213-4700 ext. 4832 Cel. Institucional, 7231-64842- Sede Chalatenango: Ubicado en la entrada a Colonia las Brisas, una cuadra arriba de Junta de Protección, calle la sierpe, Chalatenango. Referente, número telefónico: Cel. Institucional, 7873-14063- Sede San Miguel: Barrio San Francisco, 12 Calle Poniente y 2da Avenida Norte, NO. 601, San Miguel, El Salvador, sede CONAPINA, (Usulután, San miguel y la Unión) Referente, número telefónico : Tel. 2661-0852, 2661-0031 Cel. Institucional, 7678-59294- Sede Usulután: Ubicado en 9ª.calle oriente #8, Barrio El Calvario, Usulután, El Salvador Referente, número telefónico : Tel. 2624-0997, 2624-0713 Cel. Institucional, 7941-05025- Sede Santa Ana: EX Delegación ISNA, Ubicado en Cuarta Calle Poniente, entre cuarta y sexta av. Norte, número 20, Bo. San Juan, (Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana) Referente, número telefónico : Cel. Personal: 7738-7594